

MADRID

Aclarando conceptos

Demos por indiscutible este aserto que con todo solemnidad se hace en la primera columna de uno de los periódicos archiazafistas: «La reacción se crece».

Mas ¿por qué se «ha crecido» la reacción? Esto es lo que fría y serenamente debieran investigar los que se muestran alarmados por el crecimiento. Porque si con frialdad y serenidad examinaran el caso, reconocerían los grandes errores, en que han incurrido y la necesidad de rectificarlos sobre la marcha.

Digan lo que quieran estos ciudadanos Nerones que le han salido a la República, esos antiguos monárquicos, e incluso cooperadores de la dictadura que quieren borrar su pasado con brochazos revolucionarios, lo que triunfó el 14 de Abril por la acción entusiasta de unos españoles y por la omisión calculada de otros, que así cooperaban, también, a la caída de lo que no les inspiraba interés y si indiferencia, no es el régimen que después hemos visto practicado.

Este régimen de persecución, este régimen de excepción, este régimen de expropiación, este régimen de consideración y de tratar como indeseables a quienes ayer y siempre han rendido la mayor contribución a la virtud y a la ciencia, no es el régimen preconizado antes del 14 de Abril del 31 en mítines y trabajos periodísticos por los hombres que representaban los diversos matices del republicanismo.

No solo no es el régimen preconizado sino que es su antítesis.

Y en la medida en que lo prometido se niega por los hechos, en que los criterios del gobierno están suplantados por los impulsos de los doctrinarios y de los agitadores, todos los que aman la paz, el orden y la justicia y ven que nos hallamos en constante perturbación y en perpetuo desorden y que menudean los casos de iniquidad, se apartan de la política que tiene la desgracia de presenciar, y esas legiones innumerables que se apartan o que no asientan a la política de persecución, a la política de despojo, a la política de desquiciamiento que padecemos, que se tienen por defraudados y por engañados, se vuelven contra los perpetradores del engaño y de la defraudación y cada vez se afirman más en el propósito de enmendar su yerro.

Y esta y no otra es la causa fundamental del crecimiento de la llamada reacción, dígame del crecimiento de la protesta, dígame del recio clamor que han levantado las insensateces de los republicanos dirigentes y operantes o la de los republicanos que, por flaqueza, no hacen honor a sus más solemnes compromisos.

Todo o casi todo lo que han hecho es un tejido de errores.

Han dicho que se proponían reformar y no han hecho sino perturbar y comprometer los más legítimos intereses nacionales. Y ante eso cómo no ha de crecer lo que ellos llaman «reacción»?

Crece y es una gran fortuna ese crecimiento porque es esperanza de que el enfermo se puede salvar.

¡Ay de los enfermos que no reaccionan! porque en determinadas circunstancias, no reaccionar, es morir.

PATRICIO.

H. de San Rafael

Córdoba

Plaza de la Compañía (esquina Reloj)
Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO
DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos,
ENTREMESSES, y POSTRES
4 pesetas

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

¿Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos?... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor molestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días a manos de hombres que no lo leen!...

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Los peregrinos españoles ante el Papa

Cuatro centenares de peregrinos españoles han sido recibidos por el Papa y éste ha querido demostrarles su afecto, su interés por su Patria y todo cuanto sufre por las persecuciones de que son objeto sus mejores hijos.

Todavía parecen resonar en nuestros oídos las palabras consoladoras del Vicario de Cristo a los romeros de España, y la emoción experimentada por éstos, reflejada en sus rostros, escuchando la voz paternal de Pío XI.

El Papa ha dicho que su corazón sufre amarguras por las noticias que llegan de España. Conoce la trascendencia de la Ley de Congregaciones votada en el Congreso. La ha calificado de obra maestra de iniquidad, la más cruel de las leyes elaboradas contra Dios y contra las almas. Pero Pío XI confía en que todo ha de pasar y que las leyes de los hombres que llevan el sello ateo, llevan en sus entrañas el germen de la muerte.

Hemos hablado con algunos peregrinos, después de la recepción. Todos ellos se muestran entristecidos por lo que ocurre en España por causa de sus gobernantes. Pero todos ellos confían en que no puede durar mucho tiempo lo que ellos llaman «ley inicua», que va contra la libertad de conciencia, y lo que es más grave, ese ataque a la libertad tan claro y manifiesto, consignado en la legislación de un país civilizado.

Nos han dicho también, que confían en una revisión no lejana, no solo de esa ley, sino de toda la Constitución votada en Cortes en el año 1931.

En Roma son muy atendidos los españoles, considerados ejemplo vivo de fervorosos católicos. Entre ellos hay dos muchachos aragoneses que, después de muchas jornadas a pie, y alimentándose durante su viaje demasiado frugalmente, llegaron a la capital del Orbe Católico ansiosos de ver al Papa y recibir de él su bendición apostólica.

Esos muchachos, a quienes la fatiga no les ha rendido, se disponen a emprender el regreso de la misma manera. No se les consentirá, y ya un noble romanc, el conde de Marcazoni, que los ha albergado en su palacio, ha encargado que se les facilite cuanto necesiten para su viaje a España en tren o en vapor.

A esos muchachos y a los demás peregrinos no se les olvidará el consejo que el Soberano Pontífice les dio en estas o parecidas palabras:

— Para obtener vida cristiana, hay que acudir al Dador de todo bien con oraciones, con las que conseguireis fuerzas para trabajar, recomendando la necesidad de acción católica, obedeciendo a los Prelados y ordenando todas las obras, según las disposiciones de los Obispos.

SALVADOR ACEÑA.

Ciudad del Vaticano, Mayo 1933.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

| | |
|--|-----------|
| Temperatura máxima al sol y aire libre. | 39 80 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 33 20 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. | 17 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 25 10 |
| Oscilación. | 16 20 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 6 40 |
| Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a O. | 750 30 |
| Temperatura a la sombra. | 23 20 |
| Temperatura de termómetro humedecido. | 17 80 |
| Tensión de vapor. | 11 70 |
| Humedad relativa. | 54 00 |
| Estado del cielo. | Dpjd.º |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Fuerza. | Ventolina |
| Recorrido en 24 horas. | 96 00 |

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez*.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA ANCIANA

Pues la anciana me dijo: mira esta rosa seca que encantó el aparato de su estación un día: el tiempo que los muros altísimos derrueca no privará este libro de su sabiduría.

En esos secos pétalos hay más filosofía que la que darte pueda tu sabia biblioteca; en ella mis labios pone la mágica armonía con que en mi torno encarno los sueños de mi ruca.

«Sois un hada», le dije. «Soy un hada, me dijo, y de la primavera celebro el regocijo dándoos vida y vuelo a estas hojas de rosa.»

Y transformóse en una princesa perfumada, y en el aire sutil, de los dedos del hada voló la rosa seca como una mariposa.

RUBÉN DARÍO.

Cinco minutos de filosofía...

¿Y qué es fealdad? ¿Qué es hermosa? El que nos disgusta es feo y el que nos gusta es hermoso.

Triste cosa es que el remedio para no morir sea hacerse viejo.

El increíble es fácilmente soberbio e insolente.

El que ahorra la primera peseta ha enhebrado la aguja del ahorro.

El mejor predicador contra la gula es la indigestión, y contra el pecado, el remordimiento.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

DELEGACION DE CORDOBA

Patrocinado por el Ayuntamiento, en la caseta del Círculo de la Amistad, en la Victoria, bajo la presidencia de las autoridades y con asistencia de la banda municipal, el día 4 de Junio próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de entregar a los obreros ancianos inscritos en el «Régimen obligatorio de retiros obreros», que cumplieron los 65 años de edad durante el pasado de 1932, la bonificación extraordinaria de 400 pesetas preceptiva por ley de 26 de Julio de 1922. Son unos 50.

También le será abonada la mensualidad correspondiente de 30 pesetas a los que en la actualidad están cobrando los fondos de capitalización procedentes de sus respectivas cuentas, y a las madres obreras afiliadas en el Seguro de Maternidad que tienen cumplidos los requisitos legales y cuyas libretas de pago de auxilios se hallan pendientes.

El programa se ajustará a lo siguiente:

Himno de la Previsión, por la banda. Discursos.

Entrega de la bonificación extraordinaria y mensualidad de capitalización a los obreros y auxilios de la maternidad a las madres obreras.

Resumen del acto por la presidencia.

Final por la banda. Después obsequio a las autoridades e invitados con dulces y licores.

Prensa católica

La finalidad concreta y práctica de la campaña de 1933, es la siguiente: «Que no quede una familia católica sin prensa católica».

En las actuales circunstancias, es lo que hay que procurar con todo interés y ahínco.

¿Revistas o diarios?

Preferentemente, diarios.

Dadme un diario católico en cada familia católica y todo lo demás vendrá por añadidura.

Pero donde se pueda, revista y diario y mejor que uno, dos diarios católicos, el provincial y el nacional.

En resumen. Como aspiración, como ideal. «El diario católico en toda familia católica.»

Como programa mínimo. «Ninguna familia católica, sin prensa católica.»

Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2365--CORDOBA

La feria y nosotros

En un centro oficial se ha dicho que El DEFENSOR ha hecho obstrucción a la feria.

Ahí está nuestra colección para demostrar la verdad.

No tenemos interés, ni lo hemos tenido nunca en otra cosa, y por eso no hemos hablado de la cuestión hasta que se ha acabado la feria.

Ahora decimos estas palabras solo para que conste nuestra actitud y para agradecer la intención y el afecto de las personas a qué aludimos.

DEL LIBRO DE LA VIDA

XIII

El derecho al «pataleo» no está consignado en la Constitución, pero, es algo imprescriptible como hijo de la vanidad y el egoísmo humanos.

Es el consuelo un poco triste de los espíritus toscos, de los amantes desdenados, de los opositores «suspendidos» y de los literatos sin talento.

Se afirma en nuestra ley política vigente que España es una república de trabajadores de todas clases y que todos los poderes emanan del pueblo.

Esto podrá ser verdad, pero en ocasiones parece que toda la autoridad y fuerza del Estado español procede de la «Izquierda» catalana y de la C. N. del T.: novísimas potestades, inviolables e ilegales y para los más de nuestros compatriotas irraguantables.

Azorín sigue cultivando la epistolografía, en un estilo a menudo afectado con la peor de las afectaciones que es la de la naturalidad.

No volverá a escribir otro libro como «Voluntad»: colección de jugosas y sincerísimas crónicas que debió intitular «Elogio del Nihilismo».

Aquel Azorín de 1898 era el auténtico, original y profundo.

Este Azorín de ahora, jaleador de inspidos vates vanguardistas y saltimbanqui político es un renegado de sí mismo.

Algunos caballeretes sin historia ni bagaje literario, han dado en la flor de decir pestes de mi labor profesional y periodística.

Si sus afirmaciones fueran ciertas yo no debería tener ni alumnos ni lectores.

Afortunadamente para mí el número de aquellos y de estos crece de día en día.

Las diatribas de esos señores se pierden en el vacío.

Me felicito de ello y les recordaré estas atinadas frases de Clarín: «La envidia es un pecado que en el pecado mismo lleva la penitencia».

España fué antaño un pueblo de pródigos.

Manjrotos de su bolsa, de su valor y de su ingenio, los españoles se parecían más al Duque de Osuna que a Harpagón.

Hoy por desdicha la tacañería es lo habitual y los descendientes de los héroes de Sagunto y Numancia, más que las virtudes de la raza, cultivan el préstamo hipotecario.

«No me trato con Pérez», afirma despectivamente Rodríguez, pero nunca dice que Pérez dejó de tratarle tiempo antes.

Eso me sucede a mí, aunque no me llamo Pérez, con muchos que no se apellidan Rodríguez; dejé de apreciarlos cuando pude conocerlos íntimamente y ahora se vengan de mí diciendo que me desprecian.

Este desprecio es algo tardío para que sea sincero.

Yo le llamaría despectivo.

«Si V. se hubiera casado no estaría triste, ni neurálgico, me decía días pasados una cordobesa muy guapa y de mucho talento que me favorece con su amistad.

—No lo crea V.—le respondí—siendo soltero soporto dos cruces: la de mi apellido y la de mis dolores. De haberme casado tendría que aguantar alguna más y francamente no tengo vocación para tan continuado martirio.

PASCUAL SANTACRUZ.

AL SAGRADO CORAZÓN

¿PARA QUÉ ES EL AMOR?

Nuestro Corazón está hecho para amar a Dios, quien al darnoslo, nos exige el amor: hermosa y grata verdad.

Pero aquí se presenta una dificultad, y es la siguiente: nosotros somos pobres criaturas, muy próximas a la nada, y que nada tenemos que sea verdaderamente nuestro: y Dios es el Ser eterno e inmenso, infinita grandeza, plenitud infinita.

¿Cómo, pues, el Todo demanda a la nada?

¿Conviene al Ser infinito pedirnos a nosotros el amor?

Sí, le conviene; porque solamente el amor puede dar a Dios su propia gloria, la gloria que le corresponde y la que de nosotros quiere.

Mirad al Sagrado Corazón: en ese corazón es Dios mismo quien se nos presenta.

Pero y ¿cómo se nos presenta?

No ya como Majestad, como Grandeza, como Justicia y Sabiduría y Potencia; pero sí como infinito Amor.

Un breve sobre los Jesuitas

Roma.—El Pontífice ha publicado un Breve que aprueba y confirma las Constituciones de la Compañía de Jesús, coordinándolas con las disposiciones de Derecho Canónico.

Su Santidad, con este motivo, afirma su alegría en renovar la aprobación solemne de la Compañía en estos momentos en que está turbada por las inicuas calumnias que se la dirigen, por su fidelidad y devoción a la Sede Apostólica.

El Breve, que confirma todas las cartas publicadas en favor de la Compañía por los Pontífices y todos los privilegios concedidos, termina diciendo que le causa mucha alegría dar esta nueva prueba de benevolencia a la Compañía de Jesús, para que le sea de justo consuelo en estos tiempos de tristes vicisitudes y para que pueda siempre dedicarse más intensamente al servicio de la Iglesia y de la Santa Sede.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 3. San Isaac.

La misa y oficio son de la vigilia de Pentecostes, primera clase ornamentos blancos en el oficio, morados para las profecías y rojos para la misa.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Junio: Que todos pongan su esperanza en el Corazón de Jesús.

Intención misional: Para que todos pongan su esperanza en el Corazón de Jesús.

Rogaremos en especial para que todos, en el mundo católico y en las Misiones, pongan nuestra esperanza en el Corazón de Jesús.

Resolución apostólica: Repetir muchas veces la jaculatoria: «¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío!»

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 4. Domingo de Pentecostes, el señor Magistral.

Día 11. Domingo de la Santísima Trinidad, don José Salinas Anchelegua.

Día 13. San Antonio de Pádua, don José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

Día 15. Fiesta del Corpus, el señor Gallegos Rocafull.

Día 16. Triduo eucarístico. Por la tarde, don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Día 17. Por la tarde, Triduo eucarístico, el señor García Gómez.

Día 18. Por la mañana, don Tobias Vargas Sáenz, Canónigo Penitenciario.

Día 18. Por la tarde, el señor García Gómez, Canónigo Doctoral.

Día 23. Fiesta del Sagrado Corazón, don Vicente Ledesma, Canónigo.

Día 24. San Juan Bautista, don Rafael García Castro, Beneficiado.

Día 29. San Pedro y San Pablo,

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: **Pericial, Profesional e Intendencia**

Soborbio edificio. Profesores técnicos. MAGNÍFICO INTERNADO

Fábrica de conservas

"SUR"

MERMELADAS

BONITO CHICO en ACEITE | SALSAS AMERICANAS

TOMATE al NATURAL | JALEAS de VINOS

Representante en Córdoba: D. Fermín Cremades Gómez

TELÉFONO 1250

don José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

Trinitarios. — Solemne novenario que la comunidad de RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia) en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará en honor de la Santísima Trinidad durante los días 3 al 11 de Junio.

Todos los días por la mañana a las nueve misa solemne. Por la tarde a las siete los ejercicios de la novena con misa, cánticos, rosario, trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el Himno Trinitario.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Superior de los Trinitarios.

San Pablo. — Todos los días de Junio por la mañana, en la misa de seis y media se hará el ejercicio del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

San Cayetano. — Domingo 4, misas a las 6, 7 y 8.

Por la tarde, a las 6:30, rosario y plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, Prior de la Comunidad; a continuación él mismo dará al pueblo la Bendición Papal.

Se gana Indulgencia Plenaria.

Nota: Los domingos y días de precepto, habrá misas en esta Iglesia a las 6, 7 y 8, hasta nuevo aviso.

En ruta hacia Tierra Santa

Lo que sorprende al volver a Francia después de algún tiempo es advertir enseguida como se pone de manifiesto la contradicción entre los hechos y las palabras en punto a religión y laicismo. Mientras por un lado suena el vocerío de prensa: magisterio y política, en porción todavía considerable, cantando a pulmón lleno las excelencias del anticlericalismo, andan por otro el sentir y hacer del pueblo.

Una comprobación reciente. El día 5 del mes pasado entrábamos en Marsella los cruzados de España y durante el paseo por el Prado, la Canebiere y por las calles de la ciudad vieja tuvimos ocasión de presenciar tres entierros.

En todos el conmovedor aparato de la liturgia cristiana, la parroquia presidiendo con Cruz alzada la fúnebre conducción. Y cuenta que cada sepelio por la salida del barrio al cual correspondía, aristocracia, clase media, pueblo podía asignarse categoría de exponente de opinión en un país sin oficialidad de culto, más persuadido ya de que sobre la parcialidad del sectarismo alienta arrolladora y triunfante la profesión de una fe, alma de una nación.

El hecho se ha evidenciado con ejemplar notoriedad durante los días de nuestro pasaje a bordo del «Champollion».

Más de 600 personas navegábamos en el paquebote francés, contando con la cifra la tripulación y los viajeros. Desde el primer momento el comandante puso a disposición de los peregrinos de Francia, Bélgica, Holanda y España los mejores salones del barco, para que en ellos se celebrara la Misa y los ejercicios piadosos que por la tarde se practicaban.

Hizo más. El domingo día 6 hubo misa solemne sobre cubierta que dijo un sacerdote

te español y el comandante, algunos militares y varios soldados senegaleses asistieron devotamente al Santo Sacrificio.

Este ambiente de libertad, estas facilidades para el desenvolvimiento de la vida espiritual, ponen más de relieve el contraste en los intérpretes y servidores autorizados del régimen republicano en nuestro país.

¡Con cuanta pena lo recordaba oyendo esta mañana el himno eucarístico con que en alta mar hemos saludado el venir del día!

Aquí puede vocearse la realeza de Cristo y la del Papa sin que nadie rasgue escandalizado las vestiduras ni se impongan sanciones pecuniarias.

Con discreto silencio escuchaban nuestro canto los judíos que expulsados de Alemania marchan con rumbo a Palestina en busca de tranquilidad al abrigo del hogar nacional.

En todas las manifestaciones de esta singular convivencia sobre la casa flotante del barco, se advierte un profundo respeto al sentimiento religioso, no solo como signo de cultura sino como persuasión de la necesidad cada día más patente de dar a la vida un sentido espiritualista.

Hasta los propios semitas, lo he oído de sus labios, condenan el tono de ateísmo que el Parlamento ha puesto en la carta constitucional.

—¿Es que piensa el Gobierno transformar a fuerza de leyes el alma del país? Veinte siglos de opresión no han sido capaces de cambiar el espíritu judaico. La ley sin la existencia del consenso popular, es cosa muerta—me han dicho.

Así piensan las gentes de Europa. Vamos hacia Oriente donde la mezcla de religiones no plantea ningún problema, donde basta con la libertad para que el catolicismo supere victorioso las luchas del pensamiento y de la acción.

José POLO BENITO.
A bordo del «Champollion 5 de Mayo de 1933.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

NOTAS DE LA PROVINCIA

MOTORISTA ARROLLADO

En Palma del Río un camión de naranjas, conducido por Manuel Serrano, de 35 años, arrolló en la cuesta de los Chinos a una motocicleta que guiaba Manuel Cañero Nieto, de 20 años, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado en una pierna, en el hombro y en la cara.

SIN LICENCIA

En Castro del Río fué detenido Francisco Salazar Carretero, ocupándole un arma sin licencia.

INCENDIO

En Montalbán se declaró un incendio en la finca «Zamacón», ardiendo ocho fanegas de tierra sembradas, cuyas pérdidas ascienden a 2.000 pesetas.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

NUM. 2-6-1-4

Magisterio

Han comenzado a hacer uso de licencia los maestros: de Rute D. Segundo Crespo Moreno, de Montoro don Antonio Arias de Saavedra y de Belalcázar don Virgilio Avila.

—El maestro don Arturo Vicente Hernández, solicita el reintegro.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Un millar de películas

XXVIII

«El hombre que triunfó». — Película moral. Asunto original y entretenido. Fotografías bellísimas.

«El hombre que volvió». — Argumento folletinesco, sin ser fundamentalmente inhumano, abundan las escenas escabrosas.

«Hombres sin miedo». — Sin llegar a la inmoralidad absoluta del argumento, hay un episodio inconveniente y condenable, que hubiera podido fácilmente suprimirse, con lo cual no sólo hubiera ganado la moral de la cinta, sino su aspecto artístico. Técnicamente, la película está bien hecha y sostiene el interés que despierta desde el principio. Los temas de aviación se suceden con fotografías bellísimas dando variedad al desarrollo del asunto principal.

«Hombres sin nombre». — Por exceso de fantasía y empeño en mantener el absurdo de que aparezca imposible, legalmente, recobrar su personalidad a un presunto desaparecido de la guerra, dando origen con ello a un doble caso de bigamia, el argumento de esta cinta resulta poco ejemplar.

«Hombres y diablos». Una simple escena cruda empaña una acción, que si artificiosa y poco novelesca, resulta pintoresca y sugestiva. Descubra la acción la vida pintoresca de la Legión en la zona de Marruecos francés.

«El hombre y el momento». Se trata de un vodevil entremezclado con un drama. Esquemáticamente, el asunto es el matrimonio por conveniencia, en que afortunadamente todo termina bien. Abunda mucho la inmoralidad épica.

«El hombre y el msturo». Son muchas las novelas en que se echa a volar la fantasía, divagando sobre temas truculentos de la doble personalidad, de la subconsciencia, etc. La que sirve de base a esta película presenta a un doctor perdido por un pecado de inmensa soberbia; pretender nada menos que desentrañar el misterio de la vida y separar lo malo y lo bueno que hay en el hombre. Todo eso va envuelto en tales detalles y con episodios tan desagradables y repugnantes, que hacen poco grato el conjunto del cine drama.

«El honor del harén». Película cómica, un tanto monótona. Moralmente frívola con algunos lances atrevidos.

«Honor entre amantes». Sin aparato exterior, es un ataque contra el matrimonio.

«Honrarás a tu madre». Nueva edición de la magnífica película muda. Obra de tendencia moralizadora pulcra siempre y de ejemplar limpieza.

«La hora conquistadora». Limpia moralmente.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los aspirantes a plazas de Vigilantes de Arbitrios

El próximo martes, día ocho del corriente mes de Junio y a las seis de la tarde, darán comienzo en estas Casas Consistoriales los ejercicios de examen de aspirantes al Cuerpo del Resguardo de Arbitrios municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Córdoba 2 de Junio de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS.

Una carta y un artículo

DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Señor Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: Me permito rogarle tenga la bondad de publicar en ese diario de su digna dirección, las adjuntas cuartillas tituladas «Contestando a una campaña».

Mil gracias anticipadas y con atento saludo queda de Vd. aftmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Manuel María González.

CONTESTANDO A UNA CAMPAÑA

Impulsado por la propia dignidad y en defensa del prestigio del cargo que ostento al frente de esta provincia y firmando con mi nombre y mis dos apellidos—como no lo hacen quienes me atacan al socaire de unos pseudónimos cualesquiera, de unas columnas periodísticas asaz hospitalarias y de ciertas complacencias que me abstengo de calificar—quero ofrendar a la sana opinión cordobesa que su Gobernador civil, dentro de sus modestas facultades personales, está muy por encima de sus cobardes detractores, a los que no tiene por qué ni para qué dar cuenta de su gestión ni de su conducta pública ni privada.

Sobre el Gobernador civil está el Gobierno de la República y su Jefe directo el señor ministro de la Gobernación. Ante uno y otro, ahora y en todo momento, dará cuenta de su actuación como su mandatario; pero en modo alguno ante indocumentados de tan poco fuste que esconden sus patronímicos por razones que no es menester aclarar.

¿Qué ha pasado con los feriantes de Córdoba? ¿Qué intervenciones tenebrosas se le achacan al Gobernador y al digno Comisario de Investigación y Vigilancia?

Pues sencillamente lo que ocurre en muchas provincias españolas, lo que ocurrió en Sevilla, por ejemplo, en la feria últimamente celebrada, lo mismo exactamente que sucedió en Córdoba en la de Mayo del pasado año, a saber: que se toleró la instalación de sus alegres y bullangueros puestos y que estos han contribuido en proporción a su mayor o menor importancia al sostenimiento de los fondos destinados a la Junta de Protección a la Infancia, represión de la mendicidad y fines benéficos análogos.

Para dos tómbolas que se instalaron en la real de la feria solicitó el propio señor Alcalde de Córdoba que me permitiera su funcionamiento por cuanto destinaban a las Colonias Escolares una importante cantidad. Y el Alcalde autorizó con su firma y favorablemente las solicitudes de ambos peticionarios, que fueron presentadas en mi despacho con el sello de este Excmo. Ayuntamiento. Tengo la evidencia de que no me desmentirá el señor Cruz Ceballos.

Y toleradas estas tómbolas, era injusto y nada equitativo prohibir las más humildes. Y esto es todo.

Y ahora a la más grave acusación: la de las cantidades percibidas y su inversión. Estos ingresos están todavía en poder de los integerrimos funcionarios de este Ayuntamiento, encargados de su percepción, a modo de inspectores al servicio de la Junta de Protección a la Infancia. Y estos beneméritos auxiliares de la beneficencia rendirán sus cuentas ante la entidad de mi presidencia, ingresando «directamente» lo recaudado en la casa bancaria de los Sres. Hijos de Pedro López, sin que ni un sólo céntimo pase por mis manos, como así yo lo dispuse y como así vienen haciéndolo desde que, hay bastantes meses, he barrido a la luz del día los procedimientos nada limpios que se seguían con los fondos de la Junta de Protección a la Infancia cuando yo me hice cargo de este Gobierno civil, sin duda alguna porque mis antecesores inmediatos prestaban escasa atención a esta entidad.

En cambio, ahora se llevan las cuentas al céntimo, con todos sus comprobantes y con aquellas formalidades inherentes a una recta administración.

De lo expuesto se infiere que en el Gobierno civil ninguna cantidad se les ha recogido a los feriantes, porque éstos han de satisfacerlas precisamente a los funcionarios municipales aludidos, a cuyo testimonio me remito. ¿Está aclarado el misterio? Pues eso es lisa y llanamente lo que hay. Ni más ni menos.

EL JUEGO ILÍCITO

Cierto que—burlando la vigilancia establecida en el ferrial—hubo algunos desaprensivos que dedicaban a hurtadillas sus ruedas al juego. Pero tan pronto los guardias o agentes a mis órdenes sorprendían una infracción de esta naturaleza, se detenía a los cul-

Cine Góngora

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8. Teléfono 2165

Hay viernes 2 de Junio de 1933.—Dos grandes sesiones.—Tarde a las 7. Noche a las 11.—1.º El maravilloso viaje CINAMOND «LA PAGODA DORADA».—2.º La maravillosa superproducción STELLA, «DIABLOS DE LA CUMBERE», maravillosa interpretación de WALTER RIML y GUZZI LANTSCHNER.—Mañana inauguración de la Terraza, con la mejor producción del formidable actor BUSTER KEATOS (Pamplinas).—Precios para hoy viernes: Butacas, a las 7, 1'50 pesetas; a las 11, butacas 1'50.

pables y se les cerraba seguidamente el puesto.

Y esto se hizo con Juan Trillo Cordones, el día 28 de Mayo. Y lo mismo con Anastasio Córdoba Penit, el día 30 del mismo mes; actualmente sufriendo prisión subsidiaria de la multa que se les impuso.

Y también se clausuraron otros puestos que, si bien no fueron sorprendidos «in fraganti», se tuvo noticia fidedigna de que habían jugado dinero.

Cerráronse asimismo otras instalaciones en las que se daban espectáculo de los reñidos con la pública decencia, dentro siempre de ese margen de benignidad usual en días de popular esparcimiento.

LAS CUENTAS DE LA FERIA

Las de este año serán claras y al céntimo, con justificantes y sin filtraciones fraudulentas.

Las del pasado (hallábame yo rigiendo la provincia de Huesca) a pesar de que hubo alguna instalación que tribuló más de mil quinientas pesetas por sí sola para la Junta de Protección a la Infancia, a pesar de las numerosas instalaciones de todo género y de las corridas de toros celebradas, «no aparece en los antecedentes documentales de esta entidad oficial ingresado ni un perro chico.»

Así habla un Gobernador que puede ir con la frente erguida y que tiene limpias las manos.

Quedan, pues, al descubierto los interiores de las «gravísimas acusaciones» lanzadas por «La Voz», de las que para su esclarecimiento se hizo amablemente eco el periódico «El Sur.»

LA ACTUACION DEL SEÑOR COMISARIO

Llamado por imperativos de mi cargo a defender a este leal funcionario, he de decir en honor a la verdad que su integridad moral es inatacable y que su celo es extremado en el cumplimiento de su deber. Tanto es así que en el lapso de tiempo que lleva al frente de su alto cargo, los delitos de toda clase que se han perpetrado acusan una notoria disminución comparados con los cometidos en igual lapso de tiempo, inmediatamente anterior a su estancia en esta capital. Merece, pues, mi absoluta confianza.

Y ahora que la opinión nos juzgue a todos.

Córdoba 1.º de Junio de 1933.—El Gobernador civil, MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ.

Maura en Córdoba

El comité del partido republicano conservador ha publicado una hoja anunciando que el día 11 a las once hablará en el Gran Teatro, don Miguel Maura Gamazo.

En la convocatoria se habla de las «causas originarias de la situación presente tan agobiante y tan insostenible» y de «la imperiosa necesidad de cambiar las presentes normas de gobierno partidistas y dictatoriales, por otras nuevas que sean justas.»

Además celebrarán un banquete en el Círculo de la Amistad a las dos de la tarde de dicho día y al precio de 15 pesetas cubierto.

Puente-Genil

RETIRO OBRERO

El 19 de Mayo, por conducto del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, y con asistencia del alcalde accidental Sr. Bedos, verificóse en ésta el reparto de las bonificaciones de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre las herencias que anualmente hace el Estado a los ancianos que el año anterior cumplieron 65 años. Verificáronse además los pagos de cancelación, maternidad, importantes en la suma de 8.455 pesetas.

Igual acto y con el mismo objeto tuvo lugar el 26, del mismo en el Ayuntamiento de la ciudad de Aguilár, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, y con la asistencia del agente de este Distrito, Sr. Estepa. Se distribuyó la suma de 7.789'65 pesetas.

Con motivo de ésto, y por las autoridades de ambos pueblos, se cursaron telegramas de felicitación al Presidente del Instituto Nacional de Previsión, a los que unimos la nuestra,

ENFERMOS

Se encuentran muy mejorados de la dolencia que desde hace días vienen sufriendo nuestros respetables y estimados amigos don Francisco Estepa Carvajal y don Enrique Carmona Morales, haciendo votos por el pronto y total restablecimiento de ambos.

DE VIAJE

Regresó de Córdoba nuestro respetable amigo el culto abogado de ésta don José Montero Melgar Nrrro.

VÁLVULAS

RADIOTRON

DE LA

RADIO CORPORACION OF AMERICA

Venta exclusiva autorizada por

S. I. C. E.

Felipe Jiménez

GONDOMAR, 10

Córdoba

Baena

DE REGRESO

Después de haber estado unos días dando ejercicios espirituales a la Comunidad de Hermanitas de los Pobres de este Asilo, el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Coria, nuestro compatriota don Francisco de Paula Velasco Estepa, regresa hoy primero del actual, a su pueblo natal Puente-Jenil.

Le desean feliz regreso, y afectuosamente le despiden los buenos amigos y compañeros que deja en esta tan respetable dignidad catedralicia.

—CORRESPONSAL.

De Sociedad

Mañana Santa Clotilde son los días de las señoras Cruz Santaella y Rueda Lara.

Por ser San Isaac son los días de los señores Barrena Ledesma y Holgado.

—El martes fué pedida en San Juan de Luz para don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijo de don Fernando de Baviera y de la fallecida doña María Teresa de Borbón y Hapsburgo, la mano de la bellísima señorita Marisol Mesa y de Lesseps, hija de los condes de Mora y nieta de los difuntos duques de Tamames, por el lado paterno, y por el materno de don Ferdinand de Lesseps, quien perforó el Canal de Suez.

La boda se celebrará en San Juan de Luz a fines del mes de Julio.

—Regresó a Málaga en unión de su esposa el secretario de aquella Cámara de Comercio don Eurique Rivas Beltrán.

—Llegó de Espejo don Francisco Jurado Navarro.

—En Madrid en la parroquia de Santa Isabel y Santa Teresa se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Coello de Portugal (don Ignacio), nacida ella María Matilde Hornachuelos.

Al niño, que fué apadrinado por sus tios paternos los marqueses de Peñaflor, duques de Santa Lucía, se le impuso el nombre de Inigo.

—Regresó de Málaga, doña Amalia Barón viuda de Rodríguez Bolaños.

¡Propaga tu periódico!

¡Sirvate, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que al conjuero de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.

MANTONES HISTÓRICOS

de arte representando escenas del Quijote, Cristóbal Colón y de Andalucía, en rica Manila y bordados por profesoras cordobesas, puede V. admirarlo en el Stand de la Feria Muestrario de los Almacenes Hierro Aragón.

CINE GÓNGORA

Sábado 3. Inauguración de la terraza
Temperatura ideal. Precios populares.
Cambio diario de programa. Servicio de ascensores.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Cuatro por 100 interior. | 67'00 |
| Cuatro por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable. | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00 |
| Id. id. 5 por 100 | 89'00 |
| Id. id. 6 por 100 | 101'75 |
| Banco de España. | 535'00 |
| Banco Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacos. | 000'00 |
| Franco. | 46'20 |
| Libras esterlinas. | 39'65 |
| Dólares. | 9'94 |

**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

| | |
|---|--------|
| Franco cambio máximo | 46'25 |
| Id. id. mínimo | 46'15 |
| Libras cambio máximo | 39'60 |
| Id. id. mínimo | 39'70 |
| Dólares cambio máximo | 9'95 |
| Id. id. mínimo | 9'93 |
| Interior 4 por 100 viejo | 00'00 |
| Id. 4 por 100 nuevo | 67'00 |
| Exterior 4 por 100 | 81'70 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 91'60 |
| Id. 5 por 100, 1917 | 00'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. | 83'25 |
| Id. id. id. 5 por 100 | 89'00 |
| Id. id. id. 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 535'00 |
| Idem de Tabacos. | 000'00 |
| Idem del Río de la Plata. | 00'00 |
| Idem preferentes Azucarera | 00'00 |
| Idem ordinarias | 39'00 |
| Idem. f. c. Norte de España | 202'50 |
| Idem M. Z. y A. | 177'50 |
| Banco Hispano Americano. | 000'00 |

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Ampliando el acuerdo para la transferencia del servicio de pesas y medidas a Cataluña.

Se insertan los cálculos hechos sobre la materia.

Se declara que no ha lugar al recurso de queja interpuesto contra el alcalde de Orihuela, que impuso una multa a 30 vecinos, por realizar sin permiso una manifestación.

Disposición relativa a líneas microtelefónicas.

Se otorga a la Universidad de Barcelona la autonomía concedida por la generalidad.

Se amplían a 42 las plazas que pueden cubrir los opositores a auxiliares de Gobernación, en expectación de destino.

Máquinas

La Dirección de Seguridad ha declarado caducados los permisos de máquinas automáticas instaladas en establecimientos públicos.

Se limita la autorización a aquellos que proporcionen objetos de valor equivalente.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Ha sido extenso. No han hecho manifestaciones los ministros.

La nota oficiosa dice así: Se aprobó un decreto regulando la tributación de bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Proyecto de ley sobre juntas de plaza y guarnición. Expedientes para la adquisición de material de aviación.

Concediendo el derecho del empleo de capitán, a los tenientes de la reserva del arma de infantería de marina que se hallan en situación de retirados.

El de Instrucción leyó los siguientes proyectos que fueron aprobados.

Cursillos de selección para el profesorado de escuelas nacionales. Nombrando una comisión mixta que colabore con la Dirección de primera

enseñanza en el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

Otra Junta con igual cometido para la segunda enseñanza.

Reorganizando el cuerpo médico escolar de Madrid.

Disposición relativa al Instituto de reeducación profesional.

Reglas para conceder a los Ayuntamientos subvenciones, para la construcción de escuelas.

Ampliando a los alumnos de las escuelas normales que se hallan en la situación que indica, determinadas concesiones.

Ordenando la continuación de las juntas de excavaciones.

Aprobando el reglamento para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Ordenando la federación de elaboradores del arroz y de las industrias de este ramo.

Disponiendo se puedan establecer básculas para pesar reses en ferias y mercados.

En Santander, Asturias y Galicia, no se podrán vender reses sino en sus mercados y ferias.

Concediendo una subvención para el abastecimiento de aguas de Castañedo, La Mala y Peñafior.

Ampliando en un millón el crédito en el Banco de España.

Reunión

Se ha reunido hoy el grupo vitivinícola, ocupándose del seguro contra el pedrisco.

Prensa

«A B C» apela al Presidente de la República para que no firme la ley de Congregaciones y al efecto copia dos párrafos del discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora el 10 de Octubre de 1931 al discutirse el artículo 26 de la Constitución, cuyas palabras son la más clara condenación de dicha ley.

«La Libertad» combate a los republicanos—diputados y periódicos—que estos días censuran al Presidente de la República y opina que se debe rodear al poder moderador de una autoridad indiscutible.

«El Debate» se ocupa de la conferencia de Londres.

El periódico «Ahorá» responde a los ataques que le dirigió «El Socialista».

«El Sol» cree que hoy se resuelve la cuestión de Congregaciones.

No cree que se boicotee la enseñanza oficial y amenaza si esto se realiza.

«El Liberal» dice que la descomposición del Gobierno solo puede venir del congreso radical socialista.

Las oposiciones creyeron que la tregua de Azaña era signo de crisis y han visto que no.

Comenta la visita de Martínez Barrios a Palacio.

Transportes

En la «Gaceta» aparece hoy el anuncio de subasta para el transporte de la correspondencia en carruaje desde la oficina de Correos de Aguilar a su estación férrea y viceversa, por el tipo de 4.500 pesetas anuales.

Hispalense

Sevilla.—En Morón se han quemado unas parcelas de sembrado que son propiedad del Colegio de Salesianos.

En Utrera han sido detenidos tres por coacciones.

Los asesinados anoche cuando jugaban en una taberna, se ha comprobado que son pistoleros.

Bombas

Coruña.—Ha estallado una bomba en la puerta de un comercio, sin desgracias.

Gijón.—Ha estallado un petardo en el buzón de Correos, destruyéndolo.

Maura

Preguntamos a Maura si podía darnos detalles de su visita al Presidente esta mañana.

—Digan Vdes. en sus periódicos lo que les dije ayer. He ido a Palacio porque me ha dado la gana.

He explicado al Presidente mi posición política y parlamentaria que es la de siempre.

Me escuchó durante tres cuartos de hora.

—¿Había en el salón algún otro diputado?

—No. Estaba yo solo. Después entraron otros parlamentarios.

Microtelefónicas

En la orden que hoy publica la «Gaceta» sobre líneas microtelefónicas que enlacen centros de emisión de noticias, música o publicidad con altavoces, se dispone que la concesión para el tendido corresponde a la Dirección de Telecomunicación.

Se prohíbe utilizar esas líneas para servicio telefónico.

Se pagará como cánon 100 pesetas por cada kilómetro de línea y 50 por cada altavoz.

Se exceptúan las líneas del interior de los edificios.

También aquellas otras que sirvan para centros de educación, beneficencia o cultura.

Lerroux

A mediodía se reunió hoy la minoría radical, presidida por Lerroux.

Preguntamos a éste si había leído el artículo publicado por el periódico «El Socialista» y titulado «Por la boca muere el pez».

Contestó que no, pero que nada tenía de particular que Martínez Barrios, como exministro, fuese a Palacio a conferenciar con el Presidente.

Yo nada quiero decir hasta el final. Al terminar la reunión, Lerroux dijo que se habían ocupado de los asuntos pendientes.

Interrogado sobre el proyecto de tribunal de garantías, contestó que quizás votarían lo de Gomáriz por ser lo menos malo.

La minoría volverá a reunirse el miércoles.

A otras preguntas que se le hicieron eludió la respuesta.

En cuanto al artículo del «Socialista» dijo que ahora lo prudente era callar.

Albiñana

Se ha suspendido la causa que por delito de imprenta debía verse en esta Audiencia, contra el Doctor Albiñana.

Se celebrará el próximo cuatrimestre.

Se firmó

Como suponíamos se firmó hoy la ley de Congregaciones y a las cuatro de la tarde llegó al Congreso.

Visita

Esta mañana han cumplimentado al Presidente los señores Maura, Pérez Madrigal y Nicolau.

Denuncia

Bilbao.—Ha sido denunciado «Euzkadí».

Recuerdo

Se ha recordado a los periódicos el deber que tienen de presentar sus ejemplares en el Gobierno civil.

Huelga

Gijón.—Obreros y empleados han hecho causa común y hay huelga general de tranvías.

Benemérita

Salamanca.—Marchó a los Villares la guardia civil, para impedir que trabajen obreros gallegos, mientras haya obreros parados en la provincia.

Nadie conforme

Al discutirse el artículo adicional del tribunal de garantías, mostraron su disconformidad los agrarios, los radicales, los federales que por boca de Franchy Roca sostuvieron una acertada doctrina, los progresistas y la Lliga.

Pero además en la mayoría hubo discrepancias.

No estaba conforme con él, ni la Orga ni los radicales socialistas.

Un diputado de la Orga decía que era una enormidad política; un federal decía que no se explicaba el caso de un gobierno que se votó la impunidad.

Interventores

Se anuncia en la «Gaceta» la provisión de plazas de interventores de fondos municipales, figurando en la provincia de Córdoba el de Montoro, cuya plaza está dotada con 4.000 pesetas.

Barcelona

Bombas

Han estallado dos bombas en una fábrica de aserrar maderas.

Se sabe que en Zaragoza ha sido detenido el que alquiló la casa para la fabricación de bombas.

Atraco

En la calle de Peracamps, siete de seso, cometidos atracaron a dos transeuntes.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

La sesión estuvo suspendida dos horas.

Se aprobó la disposición adicional al proyecto de tribunal de garantías.

La disposición final fué protestada por Cid que presentó un voto particular que rechazó Gomáriz, el cual tampoco estaba conforme con el dictamen. Se opusieron a la disposición todas las minorías.

Franchy Roca llegó a decir que por decreto de la república debían ser revisables las obras de las Cortes y del Gobierno.

El voto del señor Cid fué rechazado por 114 contra 75 y se levantó la sesión.

La nocturna

Se discutieron los sucesos de la Solana.

Hablaron Alberca Montoya y Pérez Madrigal.

Ahora hizo una pregunta censurando la ausencia reiterada de Azaña de la Cámara.

Salazar Alonso se ocupó del enlace ferroviario.

Otros diputados hicieron preguntas de interés local.

La sesión de hoy

Preside Besteiro, que abre la sesión a las 4'5.

Garantías.—Se discute la disposición final.

Gomáriz mantiene el criterio de que la mayoría de las leyes discutidas son complementarias de la Constitución y por lo tanto no revisables.

El gobierno no debe ser exceptuado.

Albornoz teme que el tribunal de garantías se convierta en arma reaccionaria para combatir la república y pide se vote la propuesta de Gomáriz.

Sapiña por la comisión acepta el voto y lo incorpora al dictamen.

Gil Robles dice que debe desaparecer la disposición final por anticonstitucional, inútil y anárquica.

Es absurdo por tener la teoría de que el que hace la ley está exceptuado de su cumplimiento.

Este parlamento ya no representa a la opinión.

Día vendrá en que todo será revisado en otro Parlamento.

Gomáriz rechaza la enmienda y acusa a Gil Robles de monárquico y de haber tenido concomitancias con la dictadura.

Gil Robles pide votación nominal. Acusa de dictatorial al Gobierno, anuncia que desatará la ley de Congregaciones.

Se cambian frases violentas entre Gil Robles y la mayoría.

Votan en favor de la enmienda Unamuno y Ossorio y se rechaza por 95 contra 5.

Los radicales se retiraron del salón. Ruy Villanova consume un turno en contra del dictamen.

Califica de dictatorial la república. Dice que mientras fué jefe del gobierno Alcalá Zamora, las leyes demostraba tener sentido jurídico.

Después solo se habla de revolución en la «Gaceta» y de huir de las responsabilidades.

Por esto cayó la monarquía. Vosotros habéis hecho una constitución y unas leyes de papel mojado. Escándalo y sigue la sesión.

Miscelánea

Reyería

San Sebastián.—En el barrio de la Carabela cuestionaron dos cuadrillas de gitanos, resultando tres heridos. Uno de ellos fué un guardia.

Avión

Málaga.—Al pasar por la Alameda aterrizó un Breguet, de la tercera escuadrilla, tripulado por el teniente don Luis Romero.

Aparato y aviator sin novedad.

Tormenta

León.—En Fuentes Carvajal, se ha desencadenado una gran tormenta, causando daños.

De prácticas

Cádiz.—A bordo del «Sebastián Elcano» han llegado un oficial y cuatro guardias marinas mejicanos que realizan viaje de prácticas.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR dirijase al apartado 31.

Extranjero

Imperio portugués

Lisboa.—El jefe del Estado ha presidido la inauguración de la conferencia del imperio portugués.

Dijo que en ella se marcará el relieve político de sus colonias.

Catástrofe

Berlín.—En una explosión habida en una fábrica de cobre han resultado dos muertos y cuatro heridos gravísimos.

Una denuncia

El enfermo Miguel Castillo Cañete, de Montalbán, ha denunciado ante el presidente de la Diputación Sr. Baquerizo, el diputado visitador Sr. Aparicio de Arcos, el secretario don Filiberto López y el director del Hospital de Agudos don Ernesto López, que el médico Sr. Romera le había exigido una cantidad para que se le diese ingreso en dicho establecimiento y al negárselo dejó el ingreso sin efecto.

El Presidente y visitador ordenaron el referido ingreso y abrir un expediente contra el Sr. Romera.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.

Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Corto de Menjíbar, 9'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53,
Corto de Menjíbar, 20'10.

Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.
LÍNEA DE ÉCJUA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.
Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura eclesíastica

Un periódico para mí es una iglesia mucho más; un periódico es para un púpilo, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiofóno que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHINI.
Nuncio de S. S. en España.

Noticias

DIA DE VIGILIA

El sábado es la vigilia de Pentecostés. Es día de ayuno y de abstinencia de carne.

LA VIDA DE JESUS

En un periódico que suele andar en manos de católicos hemos visto hoy anunciada «La vida de Jesús», por Renán.

Nos creemos en el deber de advertir que ese libro es uno de los que no es lícito a los católicos adquirirlo.

TREN ESPECIAL

Lo habrá para Madrid el día 10 formado por solo coches de tercera, que saldrá de Córdoba a la 1'05, del Capió, 1'35, Montoro, 1'55, y Villa del Río, 2'07. Llegada a Madrid, a las 10.

Regreso el 16, para llegar a Córdoba a las 4'35. Precio del billete, ida y vuelta, 25 pesetas.

TELEGRAMA

Hablando hoy el alcalde con los periodistas, les dijo que había recibido el siguiente telegrama de los aviadores:

«A nuestra llegada a Africa dedicamos un saludo cariñoso al amable pueblo de Córdoba.—Escuadrilla de Tetuán, capitán LORENTE.»

CUIDAD DE LOS BALCONES

Manuel Jiménez Castro, domiciliado en Bataneros 9, dejó el balcón abierto y le robaron un traje con varios objetos.

MALEANTES

Han sido detenidos Rafael Rodríguez Cobos y Benito Bertoel Cordeiro, por sospechosos y maleantes.

LOS VECINOS SE QUEJAN

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas. Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policia.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'30 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodovar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Ramba, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cafete de las Torres y a Montemayor.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **Ungüento mágico**

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

La Parisián

La Casa de las Permanentes

Gran Peluquería de Señoras CLAUDIO MARCELO, 23 pral. Teléfono 2065 CORDOBA

Ondulación permanente con y sin corrientes eléctricas, todo completo, 10 pesetas.

Servicio señoritas.—Visiten esta Casa y se convencerán. Sucursales: Santander y Valencia.

ES SIGNO DE DISTINCION

y al mismo tiempo demostración de inteligentes en cafés, comprar éstos en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, teléfono 1070, con modernísima instalación.

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República. Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL Filosofía :: Literatura :: Ciencia — Bibliografía — Suscripción: Apartado 8.881 Madrid Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6. Córdoba.

Sombreros de Teja

desde 22 pesetas, a medida, los mejores para sacerdotes, hasta 35 pesetas Gorros, Solideos, Bonetes y Birretes Flexibles negros, desde 5 pesetas. Gorras desde 1 peseta. En Sombreros, DIEGO RUIZ Teléfono 1034. — CORDOBA

Revista Mariana

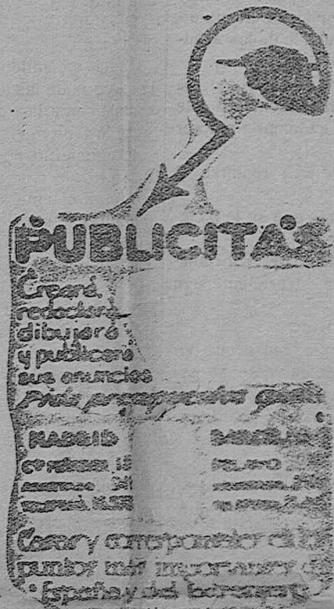
PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: COCE DE OCTUBRE CORDOBA



FENAL

Desinfectante

propio para ganaderías — Producto español

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts Atrasado 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0 30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40, 100 sobre el precio de tarifa.

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 3.ª plana | | 2.ª plana | | 1.ª plana | | Observaciones |
|--------|----------------------------|-----------|---------|---------------|---------|-----------|---------|---|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | | | | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 » 6 1/2 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | | | | |
| 3 | 9 » 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | | | | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 60 | 60, 90, 125 | | | | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | | | | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | | | | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | | | | |
| 8 | 13 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | | | | |
| 9 | 20 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | | | | |
| 10 | 28 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | | | | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | | | | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

EXHALADOR WOLF

Registrado y bajo la protección del ministerio de Comercio, Trabajo e Industria, como clase 33 del Nomenclator Técnico Oficial Español.

CALIENTA — HIGIENIZA — PERFUMA — CONFORTA

Cura disnea, desconggestion bronquios

EXHALADOR WOLF exhala en todo lugar deleitosas y balsámicas exhalaciones, transformándolo en verdadero edén de bienestar, produciendo gratas sensaciones espirituales.

ATRAE Y SUBYUGA AGRADABLEMENTE.

Con su uso los espíritus tristes y abatidos por dolorosas circunstancias de la vida, tornáanse alegres y optimistas.

ES EMINENTEMENTE HIGIÉNICO, SALUTÍFERO E INOFENSIVO, CALIENTA Y CONFORTA DELICIOSAMENTE. Reune en sí excepcionales y raras virtudes para la aplicación de varios usos de utilidad pública.

El que desee estar SANO, ATRAER A SUS AMADOS, AUMENTAR SU CLIENTELA O CONSERVAR SUS GRATAS RELACIONES SOCIALES, verán plenamente satisfechas sus aspiraciones usando este ORIGINAL Y BENEFACTOR EXHALADOR WOLF, UNICO EN TODO EL ORBE.

Estuche metálico con 100 EXHALADORES WOLF, con soporte para su fácil uso y manejo: Ptas. 24,50 por giro postal sobre monedero o letra de fácil cobro.

Se envía a todas partes del mundo bajo paquete asegurado, franco portes.

DIRECCIÓN ÚNICA PARA SOLICITUDES:

Martz-Exhalador

Apart. C.º Central 935

MADRID-ESPAÑA

Martín de los Heros, 83, 1.º drcha.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «HABANA», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso. Próxima salida el 25 de Junio.

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 24 de Junio.

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Mayo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



La Unión y el Pénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

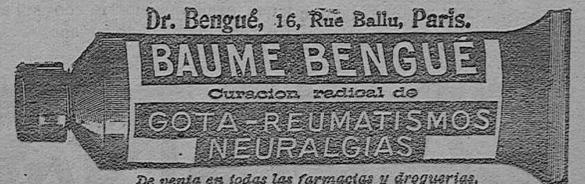
Seguros sobre Vida --- Seguros contra Incendios. Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.